

# Semanario de Palamós.

*Precios de suscripcion.*

Palamós, un mes. . . . . 0'50 pesetas.  
 Resto de España, trimestre. 1'50 "  
 Países de la Unión Postal. . 2'50 "



*Anuncios y comunicados.*

Pago de suscripción adelantado.—Remitidos y anuncios á precios convencionales.—Publíquense ó nó, no se devuelven los originales.

Año II	Pago de suscripciones en sellos de correo ó letras de fácil cobro.	Se publica todos los Jueves.—ADMINISTRACIÓN Y REDACCIÓN: Calle de la Marina, 13.	N.º 16.
--------	--	--	---------

## HISTORIETAS DE PALAMÓS.

IX.

### El incendio y saqueo de 1543.

(Continuación).

El relato que dejamos transcrito del antiguo notario de Palafrugell no es, hablando con propiedad, un documento público, y distaba mucho de reunir las circunstancias necesarias para hacer legalmente fe: el objeto de su autor no fué otro que dejar escrito, de una manera más pública y permanente que si lo hubiera hecho en papel suelto, lo ocurrido en aquel desastre, para que los venideros supiesen, como lo expresó, el gran suceso del saqueo é incendio de Palamós; pero esto no quita que como noticia histórica no tenga tanto y más valor que si estuviera impreso en el libro más acreditado.

Conócese que está escrito en diferentes fechas, que habiendo debido interrumpirlo para otras escrituras dejó prudente blanco para concluirlo, y que habiéndole sobrado espacio le aprovechó para adicionar los dos párrafos finales. El primero de ellos contiene particularidades extrañas que patentizan lo muy benigna que debió ser la temperatura en los últimos meses del año 1543; y en el segundo, volviendo al tema de los desastres, expresa los nombres de seis personas cautivadas por los moros, á cinco de las cuales había dado antes como quemadas. No hay que culparle por esto de fal-

sedad, ni aun de demasiada ligereza: lo que se deduce es que no quedó en Palamós una sola persona que pudiese dar razón del número y nombre de los cautivos, y que al encontrarse después con tanta destrucción y tanto incendio se creyeron muertos y quemados todos los que no parecieron.

Al manifestar que sin el cuidado del notario Brugarol desconoceríamos la fecha y pormenores del desastre no intenté afirmar que no se hubiese levantado otra noticia del hecho: lejos de ello puedo asegurar, por nota que he visto, que en los años 1729 ó 30 se sacó por cuenta de la villa «copia auténtica de una relación del incendio hecho por los moros en el año 1543, que ocupaba seis fojas á pliego entero y de letra metida;» pero han sido vanas todas mis diligencias para encontrarla.

En el archivo municipal existen otros dos documentos, entrambos en pergamino, con menos pormenores pero con mayor demostración de la inmensidad de aquel desastre. El primero y más significativo es el convenio de la villa con sus acreedores, otorgado en primer término en 24 de junio de 1544, el cual se fundó en que atendida la notoria ruina de la población y la destrucción causada por los turcos en el mes de octubre anterior nada podrían cobrar los acreedores mientras que aquella no fuese reedificada y reparada, lo cual no podía tener lugar sin que se la ayudase y socorriese, señaladamente por sus acreedores con la remisión temporal de sus pensiones. En consecuencia se



convino en lo siguiente: 1.º Que los acreedores censualistas y otros que recibían pensiones de la Universidad de dicha villa las condonaban por término de diez años contaderos desde 25 de marzo de 1545, prometiendo y jurando no demandarlas en ningún tiempo. 2.º Que durante los 10 años, expresados los Jurados de la villa podrían arrendar en todo ó en parte las imposiciones y derechos de ella é invertir sus productos en la reparación de la misma villa ó en las cosas á ellos y al Concejo bien vistas á beneficio de la villa y de su iglesia, sin participación de dichos acreedores. 3.º Que pasados dichos diez años todas las imposiciones de la villa, ó sea, la de la mercadería, la de la carne, la del vino y el derecho del octavo, serían restablecidas en la forma y manera acostumbrada antes de la expresada ruina, esto es, saliendo cada año á pública subasta en la fiesta de la Virgen María del mes de marzo. 4.º Que de los precios de tales arriendos, pasados los diez años de la antedicha franquicia, pertenecería á la villa la cuarta parte, y las tres restantes se repartirían á prorrata entre los acreedores, quienes deberían darse por satisfechos aunque no alcanzase al total de sus pensiones. 5.º Que los acreedores daban á la villa la cuarta parte de las imposiciones á beneficio de la misma en los términos que se acaban de expresar. 6.º Que pasados los mencionados diez años la villa tendría en todos tiempos la libertad de pagar á los acreedores con dichas tres cuartas partes de los emolumentos de las mencionadas imposiciones y derechos, ó íntegramente del modo que se pagaba antes de la citada ruina. 7.º Que si pasados los diez años de la total franquicia la Universidad de Palamós luyese uno ó más de los censales á que estaba obligada, sucedería en el lugar de los acreedores de tales censales y cobraría en su razón á prorrata de los demás. 8.º Que en atención á que desde dicha ruina, por estar la villa totalmente despoblada y deshabitada no se habían arrendado las imposiciones, condonaban los acreedores las pensiones de todo aquel año, que finiría en 25 de marzo próximo siguiente, salvo empero á dichos acreedores y cada uno de ellos el derecho contra los arrendatarios por la anualidad de 25 de marzo de 1543 á igual día de 1544 si es-  
 en á ello obligados. Y 9.º Que aquel con-

venio por lo tocante al interés de algunos beneficios ó cosas piadosas fuese decretado á mayor cautela por el reverendísimo señor Obispo de Gerona ó su Vicario, ó confirmado por Su Santidad.

Como pasajes de dicha escritura que demuestran de una manera patente el mísero estado á que fué reducida la villa, transcribo los siguientes párrafos:

“Attesa e considerada la notoria ruyna de populació en aquella (lla vila de Palamós) seguida en lo mes de octubre prop passat per los turchs y moros enemichs de la sancta fe chatólica, la qual es stada y es tan gran que en dita vila no y ha restada cosa alguna habitable ni persones algunas qui stigan ni pujan estar poblades en la predita vila, com sia ella totalment arruinada y destruyda..... Per ço entre los homens de la dita Universitat e vila de Palamós qui avuy están dispergits en diversos lochs e parts de una part e los dits creedors e censalistas e altres de part altre..... Item es pactat e concordat que considerat que de la dita ruyna e destrucció de la dita vila de Palamós ensá per estar del tot totalment despoblada e deshabitada la dita vila no son estades arrendades les imposicions de dita vila ni alguna de aquelles, de manera que ninguns emoluments ha haguts ni rebuts la dita Universitat de les dites imposicions, ans los particulars de aquella per tenir les cases e habitacions desde dita ruyna cremades e arruynades han estat y estan dispergits per diversos lochs e parts e han patit e patixen gravissims danys per causa e respecte de dita ruyna.....”

(Se concluirá.)

N. P.

## LA GULA.

Á mi distinguido amigo D. Enrique Clara Carles.

(Conclusión.)

Si bien hay golosos por predestinación, también los hay por razón de estado. Brillat Savarin, á quien siempre es del caso citar en esta materia, creyó deber señalar cuatro grandes clases: *los hacendistas, los médicos, los literatos y los devotos*. Según él, los primeros se dán á la gula por ostentación, los segundos por seducción; los terceros por distracción, y los últimos por compensación.

De todas las clases de la sociedad que pueden comer á discreción buenos bocados, la más parca puede decirse que es la de los cocineros. De esta observación ha deducido el sabio Fourier la siguiente consecuencia; que el mejor preservativo de la glotonería en los niños podría ser el establecer un orden social de cosas tal, que debiesen *ser todos cocineros y comedores delicados, ó en otros términos, gastrónomos*.

Asegura además el citado Descuret, que la gula, como la mayor parte de las pasiones, es muchas veces hereditaria; *que nada hay tampoco tan frecuente como que se desarrolle ese vicio por el contagio del ejemplo, ó á consecuencia de una mala educación*; y finalmente, que puede provenir por influencia de ciertas enfermedades, especial-

mente por la existencia de lombrices, en particular de la *tenia ó lombriz solitaria*.

A combatir, pues, estas disposiciones naturales en los que se sienten con entera salud, deben dirigirse los esfuerzos de los individuos que no gustan de verse arrastrados insensiblemente á este vicio funesto; pues reconocido está que la fuerza de la razón y de la voluntad, constituye un dique inquebrantable á la corriente de las pasiones.

Entre los que se entregan á la gula hay que distinguir, amigo querido, el *comedor*, que come mucho, el *goloso* ó comedor de cosas finas y ligeras; el *comilón* que se rellena brutalmente, sin más objeto que comer; el tragón, que *traga* más bien que come, tomando el segundo bocado antes de engullir el primero, y el *glotón*, más voraz aun que el tragón, que lo devora todo con ansia y ruido, y todos lo engulle indistintamente.

No es para un artículo de tan estrechos límites como el que permite este periódico, amigo mio, tratar extensamente de los diversos aspectos bajo los cuales puede considerarse el vicio de la gula; por tanto, á lo que llevo dicho hasta aquí sobre la naturaleza y las causas de dicha pasión añadiré sólo que el hombre puede ser también *antropófago*, ó comedor de hombres, *omófago*, ó comedor de carne cruda; y *polífago*, ó comedor de todo. Uno que fuese *omófago* y *polífago*, se comería un carnero con astas, lanas y pezuñas, tal como se halla después de muerto por el cortante; y el que además fuese *antropófago*, se comería un hombre vestido.

Ya que según mi parecer tengo descrito el vicio que me he propuesto desarrollar y darlo á conocer á V. así como también á mis benévolos lectores, pasaré á considerar brevemente los males y perjuicios más notables que el desarrollo de este vicio produce al individuo y á la sociedad en general.

*Más mueren de hartos que de hambrientos*, dice un proverbio popular; y *más gente ha muerto la mesa que la guerra*, dice otro proverbio. Admitida la exactitud de entrambos asertos, exactitud que no puede ponerse en duda por desgracia, no sé ya que podré decir para probar lo pernicioso que es la destemplanza en el uso de los alimentos y las bebidas; pues comprendido está el uso de estas últimas en el vicio de la gula.

Si hubiese de tratar únicamente lo más principal de lo que hay que notar en la embriaguez, tendría que escribir un artículo aparte; pero no siendo esto posible, me limitaré á citar algunos hechos históricos que pondrán de relieve la fealdad hedionda de esta funesta pasión y los perjuicios que causa.

He aquí como describe un historiador antiguo lo ocurrido en una de las continuas orgías que consumieron los últimos años del gran Alejandro, y que acabaron al fin con la vida de aquel rayo de la guerra:

—«Teníanse, dice, continuos banquetes (en Babilonia,) ya en el palacio de Alejandro, ya en los

de sus amigos, en los cuales se miraba como cosa vergonzosa el no embriagarse, y en donde siempre quedaba muerto alguno de los convidados. Proponíanse premios, cual si fuera en los juegos olímpicos de la Grecia, para excitar la gula. En estos hechos era frecuente la muerte de la mayor parte de los combatientes. Un día se ofreció una copa al vencedor. Esta lucha fué la más terrible y atroz. Veíanse esparcidos por el suelo de la sala los cadáveres espantosos de treinta y cinco combatientes, que acababan de perecer por el exceso y la fuerza de los licores.

El voraz Promaco se presenta, y sin que le intimide el aspecto de los que le habían precedido en la carrera, se bebe en seguida cuatro medidas de vino, es decir, veinte botellas.

Esta prueba llenó á todo el concurso de admiración. Nadie se atrevió á entrar en competencia. Se le adjudicó el premio. ¡Pero cuán costoso! A los tres días Promaco espiró en medio de los tormentos de una fiebre ardiente.»

Más adelante refiere así el fin del gran conquistador: —«Después de haber pasado una noche en los excesos del amor y del vino, fué por la mañana á casa de Medío, el cual daba un espléndido banquete. Eran veinte los convidados, y el Rey bebió y brindió á la salud de todos, Mandó después que le tragesen la copa llamada de Hércules, en la cual cabían seis botellas; hízola llenar y la bebió de un golpe. —Digno rival de Promaco, tuvo un fin igual. Cayó en una fiebre aguda, y murió á los treinta y dos años de su edad, después de haber admirado con sus hazañas, con sus hervicas cualidades y sus abominables excesos.»

La borrachez, como dice Descuret, acorta la vida, terminando comunmente con la apoplejía, aumenta el número y la intensidad de las enfermedades, y aun muchas veces imposibilita su curación.

La borrachez que tanto tiene también de ridícula, cuenta generalmente tres grados: el del *mono*, el del *leon* y del *cerdo*.

En el primero, el ebrio rebosa de alegría y hace mil visajes extraños, charla incesantemente y aun á veces canta y baila solo; en el segundo, siéntese poseído de ira y todo quiere destruirlo; y en el último, se embotan totalmente sus facultades y cae al suelo hecho un tronco, ó mejor, un cerdo, y duerme como este animal, hasta que se desvanecen los vapores del vino ó de otros licores.

Este vicio es más general en las naciones del Norte, donde existen muchas leyes represivas, particularmente en Inglaterra y Suecia. En Francia Carlos IX mandó arrancar las viñas para corregir esta pasión; y Luis XIV apeló también á medidas rigurosas para reprimir los excesos que en esta parte hacían sus cortesanos. Y para concluir, caro amigo, mi largo y pobre artículo, y por no ser más molesto á mis lectores, voy á hacer punto final diciendo; que en España el artículo 589 del código penal,

castiga con la multa de 5 á 25 pesetas y reprensión á los que causaren perturbacion ó escándalo con su embriaguez. Los españoles, generalmente hablando, han sido siempre sobrios por carácter.

ODICÁLP SÉLAGAS ARRES

## LA CIENCIA AMABLE.

### DOS LIBROS RECOMENDABLES.

Entretienen actualmente nuestros ocios de valetudinario dos interesantes libros que por las simpáticas materias de que se ocupan y por la especial manera como son tratadas hacen nuestra delicia y nos ayudan á pasar tan insensiblemente el invierno y los días en que el frío Boreas ó la enojosa lluvia nos obligan á permanecer acurrucados en nuestro despacho, que no podemos resistir al deseo de presentarlos á los lectores del SEMANARIO, seguros como estamos de que ellos también se recrearían leyéndolos y aun sin leerlos viendo simplemente los preciosos grabados que los adornan y de que están repletas todas sus páginas. Vamos pues, á dar una ligera idea de entrambos.

Titúlase el uno *Les recreations scientifiques* (3.<sup>a</sup> edición) y el otro *L'océan aérien*. Los dos son debidos al popular escritor francés Gaston Tissandier, director del periódico "La Nature." Nos ocuparemos primero del segundo para detenernos más particularmente después en el análisis del otro.

El Océano aéreo no debe haberse traducido todavía al español, pues ha salido á luz en Francia el día de año nuevo. Como su nombre lo indica, se ocupa de ese medio tan indispensable á la existencia, que envuelve como con un transparente manto á nuestro planeta, y en el seno del cual nos agitamos todos y en revuelta y ordenada confusión vivimos hombres, animales, y plantas. Sin embargo no es un tratado de meteorología como á primera vista pudiera creerse. El autor, que como todos sabemos es un atrevido y apasionado aereonauta, es decir un viagero y explorador de nuestra atmósfera, habla en el libro que acaba de publicar de cosas que él ha visto y estudiado, de hechos acaecidos entre cielo y tierra á su presencia, y á fuer de cronista escrupuloso, impresionable como buen francés, y analizador y experimentador como gran científico, reúne y describe ordenadamente lo que la experiencia le ha enseñado y lo que ha aprendido en la práctica de sus excursiones terrestres y aéreas, á la par que con el estudio. *L'océan aérien* "es un libro (como dice Tissandier en el prólogo) escrito bajo la inspiración de la naturaleza misma: contiene pocas teorías, pero muchos hechos." Es original, pues, y nuevo en toda la extensión de la palabra. Además de esto es un libro destinado á popularizar la ciencia, pues su estilo nada técnico y la profusión de grabados que contiene, debidos los más al acreditado lápiz del hermano del autor que ha sido su compañero constante de expediciones, le hacen comprensible á todas las inteligencias. Hé aquí un índice abreviado de las materias que contiene. La Atmósfera, su peso, su composición y su color: Acción del sol sobre la atmósfera, estaciones y climas: Vientos, tempestades, trombas: Vapor de agua en la atmósfera, nubes (este capítulo es muy interesante), nieblas, nieve, lluvia, granizo, electricidad y magnetismo, rayos, relámpagos y auroras boreales: La luz y fenómenos luminosos (preciosas láminas ilustran esta parte de la obra), arcos iris, halos, columnas de luz, auréolas, espejismo, etc.: El polvo del aire (estudio de cosecha personal del autor), análisis micrográfico, aerólitos microscópicos, gérmenes, etc.: Instrumentos meteorológicos de observatorio; id. de aficionado: La conquista de la atmósfera, la navegación aérea y la geografía del aire: Observatorios de montañas, estaciones polares, servicios meteorológicos, y previsión del tiempo.

*Las Reereaciones científicas* ó la enseñanza por medio de juegos es el otro libro de que nos hemos propuesto hablar á nuestros lectores. Es, si así cabe decirlo, más atractivo y más ameno que el

anteriormente citado. Dividelo el autor en varias partes. En la 1.<sup>a</sup> enseña como puede cualquiera, aun encontrándose solo en plena luz y plena campiña, lejos de todo libro y de todo centro científico, aprender y estudiar y emplear magníficamente el tiempo y cultivar sus facultades intelectuales, con solo que posea una cualidad: la de saber mirar, la de querer atender.—Es la 2.<sup>a</sup> parte un verdadero tratado de Física popular, en el que las leyes que rigen la materia se aprenden jugando, y los experimentos que demuestran estas leyes se hacen sin gabinete, sin aparatos especiales y sí solo con el auxilio de objetos usuales y caseros que se encuentran á la mano en todas partes, como cacharros, copas, monedas, fichas de dominó, naipes, botellas, juguetes de niño, etc., etc. Todos los diferentes tratados que comprende la Física tienen cabida y explicación satisfactoria con tan ingeniosos recursos en este libro original.—Sigue otro capítulo titulado *la química sin laboratorio*, y en él se citan y comentan infinidad de sencillos ensayos químicos, que debidamente metodizados y expuestos dan una idea bastante general de los sorprendentes principios y verdades de la Química, ciencia hoy día de aplicación universal, y despertando la afición en el lector y espoleando su curiosidad le preparan admirablemente á más profundos y completos estudios.—*La casa de un aficionado á las ciencias y la ciencia aplicada á la economía doméstica* son otros dos capítulos tan sabrosos como los que anteceden. Describense en ellos muchos aparatos útiles á todo el mundo, tales como la pluma eléctrica de Edisón, el lápiz neumático, el cromógrafo, el campylómetro, el indicador celeste de Mauperin, el cronómetro solar de Fleuchet, los círculos calculadores de Broucher, el podómetro, el aparato congelador de Carré, etc., etc., y tantos otros cuyo uso y manejo no está permitido actualmente á nadie ignorar.—Por fin acaba el libro dando curiosas noticias acerca diversos vehículos norte-americanos, como son una máquina de nadar de Richardsón, el velocipedo de Croce Spinelli, los carruages con velas, los barcos-patines, etc., etc., y apuntando diversos pasatiempos científicos que dedica el autor á los estudiantes para tiempo de vacaciones.

Fácil es comprender que con semejante material ha de resultar un conjunto sumamente variado y agradable. El libro *Reereaciones científicas* es con efecto un libro tan agradable y entretenido que como escapados y desapercibidos se pasan los momentos que en su lectura se emplean, rápidos como las horas felices que por excepción gozamos alguna vez durante el corto tránsito de nuestra vida terrena. Así se explica que la anterior edición haya sido traducida al inglés, al italiano, al español, al sueco, al noruego, al danés y al ruso, y todos los ejemplares hayan sido agotados en poco tiempo habiendo sido preciso imprimir esta tercera edición aumentada, que es la que poseemos y que se publicó en Francia el año pasado. 220 preciosos grabados realzan la belleza artística de la obra que cuesta 10 francos y se envía franca de porte por correo á cualquiera que la pida á su editor G. Masson, librero de la Academia de Medicina, Boulevard Saint-Germain, 120 París.

Como complemento de esta reseña, hoy que está de moda la electricidad, vamos á traducir el siguiente pasaje del libro citado, donde se enseña la manera como se puede construir una máquina eléctrica con medios sencillísimos que puede dar, al decir del autor, chispas de 1 y 2 centímetros. (Pág. 99.)

"Se toma una bandeja de hoja de lata barnizada, de 30 á 40 centímetros de longitud; se corta una hoja de papel de embalaje consistente y grueso de tal manera que pueda aplicarse sobre la parte plana de la bandeja. Se fijan con lacre á cada extremidad de esta hoja dos tiras de papel que harán el oficio de asas y permitirán levantarlo sin dificultades. La bandeja se coloca sobre dos copas de cristal que servirán de pies aisladores. Ya está construido el electróforo.

"Para hacerlo funcionar hé aquí como se procede. Se calienta la hoja de papel acercándola á un brasero ó fuego bien encendido: es necesario que se la caliente largo rato en varios tiempos, de tal manera que el papel se seque perfectamente, y que su temperatura sea lo más elevada posible. Hecho esto se le coloca rápidamente sobre una tabla de madera y se le frota de un modo enérgico con un cepillo duro y bien seco. Póngase inmediatamente

“te después sobre la bandeja: tóquese ésta con el dedo y levántese el papel por sus asas. Si en este estado una persona cualquiera acerca su dedo al borde de la bandeja, una chispa brotará. Puede entonces volver á colocarse el papel sobre la bandeja, tocar segunda vez el borde de ésta y levantar de nuevo el papel: una segunda chispa podrá obtenerse, y así sucesivamente repetir la operación seis ó siete veces.”

Tal vez otro día volveremos á hablar de estas experiencias tan interesantes y curiosas. Hoy temeríamos abusar de la paciencia de nuestros lectores si no hacíamos punto aquí.

Palamós 10 Enero 1884.

CÁNDIDO FIGA.

## GACETILLA.

Hace tres ó cuatro años costado por algunos particulares se arregló el piso de la calle de santa Maria en su prolongación hasta el término de Calonge, con lo que se prestó un buen servicio para acortar la distancia, á los que tenían que ir á san Antonio. Como la mejora no tuvo más objeto que el que pudieran atilizarla los peatones, para lo cual se colocaron piedras que impidieran el paso á los carruajes, el piso se ha conservado en muy buen estado, hasta hace poco que con la construcción del puente en la acequia que atraviesa la mencionada calle los carruajes han empezado á pasar por allí y la han puesto de manera que dentro de poco será intransitable para ellos y para los peatones.

Por lo tanto, Sr. Alcalde, hay que tomar una determinación pronta, ó prohibir el tránsito de carruajes ó arreglar el firme para que tenga condiciones tales que las ruedas no lo deterioren.

El domingo pasado tuvimos el gusto de estrechar la mano á nuestro amigo y colaborador de este periódico D. Enrique Oliver, el cual regresó á Barcelona el siguiente día.

Un elegante «Almanaque para 1884» han publicado los señores Forn y Valeta para dar á conocer las recomendables cualidades de la «Leche para enfermos y convalecientes» salida de la vaquería que tienen establecida en los afueras de Arenys de Mar, cuyo anuncio publicamos en el lugar correspondiente de este número.

En el vecino pueblo de Vall-llobrega puso fin á sus días disparándose un pistoletazo en la barba Sebastián Avellí (a) Bisbe en la tarde del viernes último. Atribúyese tan fatal determinación á los agudos dolores que de algún tiempo á esta parte sufría y que creería incurables á su avanzada edad de 74 años.

Los vecinos de la calle Mayor tenemos indicios de que estarán dentro de poco de enhorabuena. Si quieren saber la causa pueden preguntársela el primer teniente de Alcalde.

Estando en negociaciones nuestro Gobierno con el de los Estados-Unidos de América para la celebración de un tratado de comercio entre ambas naciones, creemos que es la ocasión de que por los más interesados en el desarrollo de la industria corchera se hagan las gestiones necesarias para obtener que desaparezca ó se modere el derecho que pesa sobre el corcho elaborado á su introducción en aquel país.

El análisis de los terrenos que constituyen las vegas de Motril y de Granada, demuestra que la planta textil «ramio», de la cual nos hemos ocupado alguna vez, puede darse sin dificultad en aquella región de España. El cultivo de dicha planta puede ser preferible, por ser más beneficioso, no solamente al del cáñamo, si que también al de la caña de azúcar. En la vega de Granada producirá dos cosechas al año y en la de Motril, tres. Por regla general, los dos cortes anuales de una hectárea, producen diez y ocho mil kilogramos de tallos secos, de los que se extrae el diez y nueve por ciento de hilaza. En Torroella de Montgrí existen plantaciones que tienen trece años y aun continúan reverdeciendo con vigor y lozanía. El cultivo del «ramio» no ofrece dificultades; necesita terrenos algo profundos, ligeros, sueltos, con poca arcilla y fáciles de regar. Parece que en Málaga y en Murcia, cuyos terrenos son de condiciones inmejorables, se plantará también dicho textil, cuya importación en España puede promover el desarrollo de nuestra decaída industria.

—Un sábio aleman, Mr, Gruselbach, catedrático de química de la Universidad de Upsal, ha estado consagrado durante mucho tiempo al perfeccionamiento de un aparato para helar á una persona viviente y mantenerla en un estado de estupor por espacio de uno ó dos años.

Hoy anuncia, que helará á una persona que quiera someterse al experimento y le adormecerá y privará de toda apariencia de vitalidad, comprometiéndose á volverle á su ser natural después del término que se fije, sin daño ni detrimento alguno.

Como nadie se ha presentado para que haga la prueba, el sábio aleman ha presentado una exposición al Gobierno sueco para suplicarle se le ceda un criminal cualquiera condenado á pena de muerte, con el que pueda demostrar la verdad y eficacia de su extraño descubrimiento.

Uno de los días de la semana anterior estuvo en este puerto, de arribada á causa del fuerte N. que reinaba, el cañonero «Pilar» el cual salió á la mañana siguiente para Barcelona.

El día 10 del actual contrajo enlace nuestro apreciable amigo D, Narciso Alvarez con la señori-

ta D.<sup>a</sup> Isidora Pou. Les damos la enhorabuena y les deseamos mil felicidades en su nuevo estado.

\*\*\*  
El viernes de la pasada semana falleció en La Bisbal nuestro distinguido amigo el abogado don Bienvenido Fina, á cuya familia damos nuestro más sincero pésame.

\*\*\*  
De las 16,000 palabras que componen la lengua castellana, 5,400 proceden del latín, 1,800 de la lengua eúskara, 1,500 del árabe. 800 del gótico, 100 del hebreo. 100 de italiano, 100 de las diversas lenguas del Nuevo Mundo, 50 del inglés, 30 del alemán, 20 del persa, 30 del sanscrito y 5,680 de origen desconocido.

\*\*\*  
Dice un periódico:

«Las fresas obtenidas por medio de la electricidad son la novedad del día en París. Ha llegado el arte de los jardineros y de los físicos á producir en pocos días, por medio del hielo y de corrientes eléctricas, fresas tan hermosas como las naturales; pero..... un poco más caras.»

\*\*\*  
Por el ministerio de Marina se ha recordado que interín no termine el trabajo de la legislación general para la pesca deben regir en todas las provincias marítimas las actuales ordenanzas, sujetándose á ellas tanto las trañas como las demás artes que existen.

\*\*\*  
Con motivo de hallarse en ésta nuestros amigos D. Enrique Oliver y D. Florencio Cabarrocas, el señor Vice-consul de Suecia y Noruega, organizó en su casa un concierto en el que el Sr. Sandarán tocó unas variaciones sobre motivos del Trovador, demostrándonos que de dedicarse al estudio de la flauta llegaría á ser un buen concertista. Los Sres. Oliver y Sancristóbal en las arias que del «Vorrei morire» y el «Pleito» cantaron, lucieron su buen timbre de voz, y D. Florencio Cabarrocas con sus cantos del género flamenco hizo la delicia de los concurrentes.

Después del concierto el Sr. Vice-consul nos obsequió con un lunch con el que demostró una vez más la esplendidez á que nos tiene acostumbrados. Hubo los consiguientes brindis, saliendo todos los concurrentes completamente satisfechos, y haciendo votos para que el dueño de la casa ingresando en nuevo estado pueda invitar á tan agradables reuniones al bello sexo.

\*\*\*

Hemos recibido el número 8 del Boletín del «Banco Vitalicio de Cataluña» que contiene un artículo «Al bello sexo,» bastante sentimental y lleno de la más sana doctrina; «Ejemplo digno de imitación para España» dando noticias interesantísimas sobre el desarrollo de los seguros en Alemania; «El matrimonio en Inglaterra y en España,» en el que forma singular contraste la previsión inglesa con nuestra manera de obrar en asunto tan trascendental como el casamiento de una hija; «Matrimonios desiguales,» facilitando los medios para nivelar desigualdades naturales ó legales; «El segno sobre la vida y la caridad,» concepción inglesa de hoy puesta ya en práctica por el «Banco Vitalicio,» «Una historia original» estudio de costumbres y «La hija de un médico,» episodio que no carece de interés. Parece un número consagrado á la mujer. Lo recomendamos á nuestras bellas lectoras.

\*\*\*  
El día 13 se inauguraron los bailes de la temporada de Carnaval en los salones del Teatro y Sala-nova, con bastante animación. Agregando á los antedichos la reunión semanal del Salón de S. Telmo, tendrán los aficionados tres sitios donde dedicarse todos los domingos al arte de Terpsícore.

\*\*\*  
Segun el Diario de Barcelona, el cañonero «Pilar,» en su último crucero por estas aguas salió precipitadamente de S. Feliú por efecto del mal tiempo para este puerto en el que le garrearón las anclas, Lo ignorábamos y por lo que á este se refiere lo dudamos, pues amarrando dicho buque al muelle hubiera sufrido averías de ocurrirle ese fracaso.

Malo es este puerto, efecto del descuido en que se le tiene, pero no tanto para que puedan ocurrir averías como la indicada por el mencionado Diario; que de ser ciertas ahuyentarían con razón de él á los pocos barcos que lo frecuentan, y que no siendo estimaríamos rectificación del veterano colega en obsequio á esta Villa.

\*\*\*  
Al cañonero «Diligente» le han dado más guinda con lo que ha mejorado mucho su aspecto.

## VARIEDADES

Para limpiar los objetos de plata dá muy buenos resultados una parte de alumbre, dos de cremor tártaro y dos de albolalde. Se pulverizan bien estas sustancias y conservan en una caja bien cerrada, ó en un frasco de boca ancha.

Movimiento de buques y mercancías habido en este puerto durante el año 1883.

	BUQUES		TONELADAS <i>de arqueo</i>	TRIPULANTES	MERCANCÍAS <i>Kilg.</i>	VALOR <i>Pesets.</i>
	<i>Vapor</i>	<i>Vela</i>				
Entrados. . . . .	123	227	105.763	4122	4.660,023	1.605,309
Salidos. . . . .	121	237	109.318	4061	20.84,305	24.14622
Totales. . . . .	224	464	215.081	8183	67.443,28	40.19931

Para emplear estos polvos se deslien en un poco de agua y por medio de un lienzo se frota con ellos la plata. Los cubiertos deben lavarse al fin con agua clara y secarlos después.

Un vidriero, muy aficionado á la política, decía á un amigo:

—¡Ya ves que injusticia! Yo, que tanto he trabajado por nuestra causa, no puedo obtener un mal destino.

—Pues quéjate, y verás como te llaman del ministerio.

—El caso es que ya me han llamado.

—Entonces.....?

—Me han llamado..... para poner dos cristales en el despacho del portero mayor.

CHARADA.

Un nombrado narrador de cuentos, *dos-tercia-cuatro*, nos contó un cierto día que nos entretuvo un rato. Dijo tenía en *dos-quinta* una *prima-dos*; comprado habíala en *prima-dos* por un precio muy barato. Cuando la llevó á *dos-quinta* su novia le dió un gran chasco, pues pintó á la *prima-dos* de verde y de colorado, haciendo que sus amigos se riesen del bromazo. Quiso darla una paliza, más como la quiere tanto, y es tan *todo* la muchacha, la perdonó, y un abrazo y algo más, calmó la ira del bueno de *dos-tres-cuatro*.

(La solución en el número próximo.)

SOLUCIÓN Á LA CHARADA DEL NÚMERO ANTERIOR.

Si encuentras por solución  
Luciano ó Mariano  
Juliano ó Victoriano.....  
Te daré lector razón.

Movimiento de este puerto en los días que se expresan BUQUES ENTRADOS.

- Enero 6.—De Málaga y escalas en 10 días vapor "Montserrat" de 1132 t. c. Martin Torrens, con efectos á los Sres. Hijos de G. Matas.
- " 8.—De Sollor en 5 días laud "Bienvenido" de 40 t. c. Jaime Juan Foz, con naranjas de arribada.
- " 8.—De Dunquerque, vapor "Federich Moset" de 960 toneladas c. M. Riignes con efectos de arribada.
- " 10.—De Santapola en 5 días pailabote "Eloina" de 19 toneladas c. Antonio Sardoni, con vino de arribada.
- " 10.—De Tarragona pailabote "Alphonse Maria" de 62 toneladas c. M. Vidal, con vino de arribada.
- " 10.—De la mar, cañonero "Pilar"
- " 11.—De Barcelona, en 6 horas vapor "Correo de Cette" de 273 t. c. M. Corbeto, con efectos á D. A. Ribera.
- " 11.—De Barcelona en 1 día, laud "Manuelito" de 19 t. capitán J. Serviá, con efectos á D. Domingo Lopez.
- " 11.—De Sevilla y escalas en 12 días, vapor "Cámara" de 91 t. c. Emilio Muñoz con efectos á D. A. Ribera.
- " 11.—De la mar, escampavía "Guindilla"
- " 12.—De la mar idem "Santa Marta"
- " 12.—De Barcelona en 1 día, bergantin goleta "Rosita" de 118 t. c. Manuel Ortuño con efectos.

DESPACHADOS.

- Enero 6.—Para Cette vapor "Montserrat" de 1132 t. c. Torrens, con efectos.
- " 8.—Para Marsella laud "Bienvenido" de 40 t. c. Foz, con naranjas.
- " 8.—Para Marsella vapor "Frederich Moset" de 960 t. capitán M. Riignes con efectos.
- " 10.—Para Portvendres, pailabote "Alphonse Marie" de 62 t. c. M. Vidal con vino.
- " 10.—Para Marsella pailabote "Eloina" de 39 t. c. Sardoni con vino.
- " 11.—Para Cette vapor "Correo de Cette" de 273 t. c. Corbeto con efectos.
- " 11.—Para Marsella vapor "Cámara" de 910 t. c. Muñoz con efectos.
- " 11.—Para la mar cañonero "Pilar"
- " 11.—Para la mar escampavía "Guindilla"
- " 12.—Para la mar id. "Santa Marta"

PALAFRUGELL: IMP. DE C. VILASAU, CALLE DE CABALLERS.

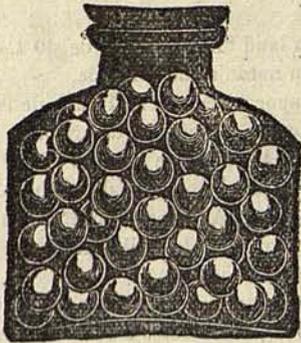
ESTACIÓN METEOROLÓGICA DE PALAMÓS.

Elevación sobre el mar 10 metros.—Lat. 41-52' N.—Long. 9°-15 E San Fernando.

FECHA.			Barómetro corregido.	Termómetro.	VIENTO.		DE 10 partes cubit.º	CIELO		MÁR.		Pluviómetro.	OBSERVACIONES
Mes.	Día	Hora.			direcn.	f.0á10		Clase de nubes.	direcn.	f.0á10			
Enero.	6	8 m	76'47	8	N	"	7	nimbus	1	SO	"		
		12	76'52	9	N	1	7	nimbus	1	SO	"		
		4 t	75'77	10	N	1	9	nimbus	1	SO	"		
	7	8 m	76'39	9	N	1	10	nimbns	2	SO	"		
		12	76'40	10	N	2	6	nimbus-cúmulus	3	SO	"		
		4 t	76'56	11	N	2	6	nimbus-cúmulus	3	SO	"		
	8	8 m	76'69	9	SO	"	5	nimbus	2	N	10m[m]		Llovió toda la noche
		12	76'62	11	SO	"	5	nimbus	2	N	"		
		4 t	76'47	10	SO	1	8	nimbus	3	N	"		
	9	8 m	76'75	10	O	1	6	cumulus-stratus	1	N	"		
		12	76'69	10	SO	1	6	cirrus-stratus	1	N	"		
		4 t	76'66	11	SO	1	5	cirrus-stratus	1	N	"		
	10	8 m	76'96	12	NNE	1	3	cirrus-stratus	1	N	"		
		12	76'97	11	SE	1	5	cirrus-stratus	1	N	"		
		4 t	76'98	11	SE	1	5	cirrus-stratus	1	N	"		
	11	8 m	76'98	11	O	"	3	cirrus-stratus	1	N	"		
		12	76'91	12	OSO	"	4	cirrus-cúmulus	0	"	"		
		4 t	76'81	11	SO	"	6	cirrus-cúmulus	0	"	"		
	12	8 m	76'74	11	OSO	1	3	cúmulus-stratus	1	N	"		
		12	76'65	13	SO	1	3	cúmulus	2	N	"		
		4 t	76'50	12	SO	1	6	cirrus-stratus	2	N	"		

# PILDORAS

AZUCARADAS



## DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO,

## EL HIGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

FARMACIA Y LABORATORIO

DEL

DR. FERRER,  
PLAZA DEL ANGEL.--BARCELONA.

Llamamos la atención sobre algunas de sus especialidades farmacéuticas, premiadas con *medalla de plata* en la primera Exposición Farmacéutica, celebrada en Madrid, en noviembre de 1882. *Asma, Bronquitis y males de garganta*: Su curación infalible y en poco tiempo con el uso de las pastillas y del Jarabe de *Savia de pino marítimo* del DR. FERRER.

### TOS.--CATARROS.

Se consigue su rápida y completa curación con la especialísima *Pasta balsámica pectoral* del DR. FERRER.

### CLOROSIS, ANEMIA.--DEBILIDAD EN GENERAL.

Su extinción por medio del *Hierro dializado* del DR. FERRER.

### CONFITES DIGESTIVOS DEL DR. FERRER.

Son un poderoso preservativo, y muy eficaces para la curación de las enfermedades del estómago y del hígado.

### Magnesia efervescente perfeccionada.

Contra las indigestiones, acideces, afecciones biliosas y debilidad nerviosa del estómago.

### CITRATO DE MAGNESIA GRANULADO Y EFERVESCENTE.

Refrescante y anti-ácido por escelerencia.

CITRATO DE MAGNESIA ESPONJADO—PURGANTE, AGRADABLE Y EFICAZ.

El depósito para la venta al por mayor de las especialidades farmacéuticas y productos del Laboratorio del Dr. FERRER, se halla en los almacenes de Droguería, de los Sres. *Vicente Ferrer y C.<sup>a</sup>*, plaza de Moncada, núms. 1 y 3, y en su Sucursal, calle de la Princesa, núm. 1, (pasaje de las Columnas).—BARCELONA.

# BANCO VITALICIO

DE

## CATALUÑA,

COMPañIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA;

Calle S. Honorato, esquina á la Plaza de S. Jaime

Barcelona.

CAPITAL DE GARANTÍA: 10.000.000 DE PESETAS

Las operaciones á que se dedica este Banco son los seguros sobre la vida en su más vasta extensión, tal como los practican las mejores y más importantes Compañías de Inglaterra, Alemania, Francia y otros países, donde el seguro es completamente popular y aceptado universalmente por todas las clases sociales.

Crean capitales para después de la muerte del sócio, ó para después de un plazo dado, ó juntamente para después de la muerte y del plazo, ó que solo han de cobrarse si ocurre la muerte dentro de un período determinado, etc., etc.

Constituye también rentas vitalicias á favor de una ó más personas, que empiezan á cobrarse inmediatamente, ó bien después de transcurridos algunos años, y se pagan durante toda la vida, ó solamente durante un cierto período de tiempo.

Un padre de familia de 30 años de edad que quiere legar por medio del Banco 5,000 pesetas á su esposa é, hijos ó á cualquiera, solo deberá entregar á la Compañía 124 pesetas y media cada año mientras viva. Hace poco que el Banco pagó 2,000 duros á la viuda de un sócio, del cual no había recibido sino 66 duros por la primera anualidad.

Un jóven de 25 años que quiera disfrutar cuando llegue á la edad de 50 una renta de 10 rs. diarios mientras viva, podrá obtenerla ganando á la Compañía durante 25 años, una prima anual de 247 pesetas y 10 céntimos.

Si un hijo de 80 años quiere amparar á su anciana madre de 60 para el caso que el muriese primero que ella podrá constituirle una renta de 4 reales diarios, que los cobrará la madre durante toda su vida desde el día en que falleciere su hijo, entregando solamente á la Compañía cada año 42 pesetas y 52 céntimos.

Las primas que hemos indicado no han de pagarse siempre durante toda la vida, sino que, segun los casos van reduciéndose ó se extinguen. Representante en Palamós, D. Francisco de A. Marull.

## LA LEGITIMA LECHE PURA

PARA LOS ENFERMOS Y CONVALESCIENTES.

Para pasarla á domicilio en Barcelona se reciben avisos en la Plaza del Beato Oriol, 9, tienda de comestibles.

Se expende también en la Chocolatería del Mallorquin, frente al Liceo.

## IMPRESA Y ENCUADERNACIÓN

DE

## CONSTANTINO VILASAU.

En dicho Establecimiento Tipográfico, se imprimen toda clase de trabajos, desde lo más lujoso á lo más económico, contando con una escogida variedad de tipos, al alcance de cuanto se pueda presentar en el arte de tipografía.

Encuadernaciones á precios reducidos.  
Gran resmillería y efectos de escritorio.